



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mancomunidad de Servicios Turísticos del Noroeste

### **5466 Exposición pública Cuenta General 2023.**

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 3 de julio de 2024, ha informado favorablemente la Cuenta General de la Mancomunidad de Servicios Turísticos del Noroeste de la Región de Murcia, correspondiente al ejercicio económico de 2023.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone la misma al público, por un plazo de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por conveniente.

Firmado en Caravaca de la Cruz, a 15 de octubre de 2024.—La Presidencia, José Francisco García Fernández.